Punto **3.5** del orden del día provisional

|  |
| --- |
| **INFORME DE LA COI SOBRE SUS ACTIVIDADES (2022-2023) A LA CONFERENCIA GENERAL DE LA UNESCO EN SU 42ª REUNIÓN** |

|  |
| --- |
| Resumen  Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 3.2 de los Estatutos de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental ([IOC/INF/1148](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000124367.locale=fr)) y en el artículo 49.2 del Reglamento ([IOC/INF/1166](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000125186.locale=fr)), la COI prepara informes periódicos sobre sus actividades, que se presentan a la Conferencia General de la UNESCO. El presente informe abarca el período 2022-2023 y se centra en los principales logros alcanzados en la ejecución del primer bienio del Programa y Presupuesto de la COI para 2022-2025, que contribuye a la Estrategia a Plazo Medio de la COI para 2022-2029 y la Estrategia a Plazo Medio de la UNESCO para 2022-2029 (41 C/4) por lo que respecta al objetivo estratégico 2 “Impulsar sociedades sostenibles y proteger el medio ambiente mediante la promoción de la ciencia, la tecnología, la innovación y el patrimonio natural” y al resultado 3 “Mejora de los conocimientos para favorecer la acción climática, la biodiversidad, la gestión del agua y del océano y la reducción del riesgo de desastres”.  Una vez examinado por la Asamblea, el informe se presentará a la Conferencia General de la UNESCO en su 42ª reunión con la signatura 42 C/REP/9, indicando que en el informe del Secretario Ejecutivo de la COI a la Asamblea de la COI en su 32ª reunión ([IOC/A-32/3.2.Doc(1)](https://oceanexpert.org/document/28078) y [Addendum](https://oceanexpert.org/document/28305)) figura información más completa, incluido un análisis por función de la COI. Se presenta a la 42ª reunión de la Conferencia General un informe separado sobre la ejecución del Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible, con la signatura 42 C/REP/26.  La decisión propuesta lleva la referencia A-32/3.5 en el documento de decisión provisional ([IOC/A-32/AP Rev.](https://oceanexpert.org/document/28075)) de la 32ª reunión de la Asamblea de la COI. |

**Principales logros**

1. Desde que las Naciones Unidas proclamaron el Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible (2021-2030), el liderazgo de la UNESCO en la labor relacionada con el océano le ha conferido mayor importancia mundial. Con el fin de fortalecer la cooperación internacional y regional, la COI de la UNESCO aprovechó oportunidades para fomentar alianzas y abordar los retos que plantea la gobernanza global. En la Cumbre “Un Océano” celebrada en Brest, la UNESCO anunció importantes compromisos en el contexto del Decenio del Océano en los ámbitos de la cartografía oceánica y la cultura oceánica. La Conferencia “Nuestro Océano” en Palau propició compromisos oceánicos de los PEID y decisiones en favor de estos países, y en la Conferencia Africana sobre el Establecimiento de Prioridades y el Desarrollo de Alianzas en El Cairo se presentó la Hoja de Ruta del [Decenio del Océano para África](https://www.ioc.unesco.org/en). La Conferencia sobre los Océanos de las Naciones Unidas organizada en Lisboa reunió a 24 Jefes de Estado y de Gobierno y a más de 6 500 participantes, y en ella se aprobó la [Declaración de Lisboa](https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/2020/03/unoc_political_declaration_-_zero_draft.pdf), en la que se reconoce expresamente la importancia del Decenio del Océano y la función de coordinación de la COI. La Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2022 (COP 27 de la CMNUCC) reforzó el nexo entre el océano y el clima, catalizando la acción climática basada en el océano y estableciendo un rumbo sólido para la agenda relativa al cambio climático en África. La 15ª Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (COP 15) adoptó el Marco Mundial Kunming-Montreal de la Diversidad Biológica, incluida su dimensión marina. La UNESCO dirigió el evento emblemático sobre el océano, lo que dio lugar a un aumento significativo de la visibilidad de las cuestiones marinas y costeras, incluidas las observaciones oceánicas, y permitió a la COI desempeñar un papel principal en la aplicación del Marco. En su calidad de organismo custodio del indicador 14.3.1 de los ODS sobre la acidificación del océano, la UNESCO siguió prestando un apoyo activo a sus Estados Miembros. Los progresos logrados se presentan en el [*Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2022*](https://unstats.un.org/sdgs/report/2022/). Con el aumento del conjunto de recursos específicos gracias a la financiación del Organismo Noruego de Cooperación para el Desarrollo (NORAD), la plataforma de la Academia Mundial OceanTeacher impartió cursos de aprendizaje electrónico centrados principalmente en los países africanos. Otro ámbito de interés fue el fortalecimiento de la resiliencia ante los peligros relacionados con los océanos en los PEID de las regiones del Caribe y el Pacífico.

**Aspectos destacados de las funciones de la COI**

1. La iniciativa de investigación integrada sobre el carbono oceánico presentó un resumen de la investigación sobre el carbono oceánico, en la que ofrece su visión de la investigación coordinada sobre el carbono oceánico y observaciones para el próximo decenio ([IOC/2021/TS/158](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000376708.locale=en)). La Red Mundial de Observación de la Acidificación de los Océanos cuenta actualmente con más de 1.100 miembros de 98 países (en comparación con 150 científicos de 31 países en 2015) y está creciendo constantemente. Diecinueve (19) PEID y 22 países africanos se unieron a la red, a raíz de la realización de proyectos en las Islas del Pacífico, el Caribe, Oriente Medio y África Oriental. La COI acoge en la actualidad, junto con Australia, la secretaría para la coordinación de la Asociación Internacional para el Carbono Azul. Se adoptaron un plan estratégico revisado y un plan de trabajo completo para orientar la gestión diaria de la asociación. El Grupo de Ambición de Alto Nivel coordinado por Francia, Australia y la COI, tiene por objeto lograr que los compromisos contraídos en los foros internacionales se traduzcan en medidas sobre el terreno. La COI siguió participando en el patrocinio del Grupo de Trabajo 41 del Grupo Mixto de Expertos sobre los Aspectos Científicos de la Protección del Medio Marino (GESAMP), cuya labor se centra en las intervenciones oceánicas para la mitigación del cambio climático. La Red Mundial sobre el Oxígeno Oceánico (GO2NE) presentó la propuesta relativa al “Decenio Mundial del Oxígeno Oceánico” (GOOD) y contribuyó a la ficha de resultados del Sistema de Observación del Océano correspondiente a [2021](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378653.locale=en), elaborada por OceanOPS y que se centró en el oxígeno oceánico. En el documento de orientación sobre el diálogo entre los programas de la COI y los conocimientos indígenas y locales ([IOC/INF-1430](https://oceanexpert.org/document/32324)) se señalan las oportunidades que se deben contemplar en el marco del Decenio del Océano de las Naciones Unidas. Se ha trabajado intensamente a fin de organizar la Conferencia Científica Abierta 2023 del Programa Mundial de Investigaciones Climáticas (PMIC), que se celebrará en octubre de 2023 en Kigali (Rwanda) y tratará sobre el desarrollo de la climatología en pro de un futuro sostenible.
2. El Sistema Mundial de Observación del Océano (GOOS) *in situ* cuenta actualmente con más de 8.600 plataformas de observación repartidas en 13 redes mundiales de observación, y con aproximadamente 84 Estados Miembros (además de la Unión Europea) que prestan apoyo a estas redes, entre ellos 8 Estados africanos y 8 PEID. La ficha de resultados del Sistema de Observación del Océano sigue siendo reconocida como una fuente fundamental de información, que actualmente cuenta con 35 variables oceánicas esenciales. La Universidad de Nuevo México, la OCDE y el GOOS han elaborado conjuntamente un documento en el que se presenta un nuevo modelo económico que utiliza las variables oceánicas esenciales para reducir el riesgo al sopesar las decisiones relativas a los recursos marinos o a la gestión de los océanos. Asimismo, se ha elaborado la Estrategia de Datos del Grupo de Coordinación de Observaciones del GOOS y se ha llevado a cabo la labor de asignación de datos. El Sistema de Mejores Prácticas Oceánicas del GOOS y del programa de Intercambio Internacional de Datos e Información Oceanográficos (IODE) cuenta ya con más de 1.750 mejores prácticas archivadas, 7 mejores prácticas aprobadas por el GOOS y otras en curso de elaboración. El Equipo de Expertos sobre los Sistemas de Predicción Oceánica Operativa finalizó su guía *Implementing Operational Ocean Monitoring and Forecasting Systems* (aplicación de los sistemas de vigilancia y predicción oceánica operativa), destinada a mejorar la calidad, la capacidad y la interoperabilidad de los productos de predicción oceánica. Tres programas ambiciosos del Decenio del Océano de las Naciones Unidas ([Observar juntos](https://www.goosocean.org/index.php?option=com_oe&task=viewDocumentRecord&docID=29420), [CoastPredict](https://www.goosocean.org/index.php?option=com_oe&task=viewDocumentRecord&docID=29419) y [Codiseño de la observación de los océanos](https://www.goosocean.org/index.php?option=com_oe&task=viewDocumentRecord&docID=29422)) disponen ya de planes claros para la transformación del Sistema de Observación del Océano en torno a ámbitos en los que las necesidades sociales son evidentes. Los dos últimos años se centraron también en reforzar el papel de los coordinadores nacionales del GOOS y de las alianzas regionales del GOOS (GRA) mediante el rejuvenecimiento de la GRA de las Islas del Pacífico (PI-GOOS) y de IOCARIBE-GOOS. Se renovó hasta diciembre de 2026 el acuerdo para albergar la Oficina de Proyectos del IODE en Ostende, con la apertura de nuevas instalaciones en el InnovOcean Campus. Además de gestionar seis acciones del Decenio, la Oficina de Proyectos acoge la Oficina de Coordinación del Decenio para el Intercambio de Datos Oceanográficos. El Equipo de Trabajo del Sistema de Mejores Prácticas Oceánicas ([http://www.oceanbestpractices.org](https://www.oceanbestpractices.org/)) del GOOS y del IODE adaptó las mejores prácticas a regiones dotadas de pocas infraestructuras, centrándose inicialmente en África. La segunda fase, que se llevará a cabo en el Caribe, podría contar con el apoyo adicional del NORAD y podría ser aprobada como proyecto del Decenio del Océano a escala mundial. El Sistema de Información sobre la Biodiversidad del Océano (OBIS) siguió creciendo con la incorporación de dos nuevos proyectos dentro del Programa Horizonte 2020 de la Unión Europea. El OBIS también desempeña un papel fundamental en un nuevo proyecto financiado por Flandes, titulado “Expediciones de muestreo de ADN ambiental (E-DNA) en sitios marinos del Patrimonio Mundial” y ejecutado conjuntamente con el Centro del Patrimonio Mundial. El centro de datos sobre biodiversidad OBIS 2030, dedicado a las acciones del Decenio, tiene por objeto proporcionar datos normalizados, de calidad controlada y gestionados sobre biodiversidad para generar información destinada específicamente a las instancias decisorias. El Sistema de Datos e Información Oceanográficos (ODIS) de la COI se amplía como contribución fundamental al capítulo sobre datos del plan de ejecución del Decenio del Océano. Asimismo, se siguieron mejorando y perfeccionando los servicios que ofrece el portal de búsqueda mundial Ocean InfoHub ([https://oceaninfohub.org](https://oceaninfohub.org/)). El programa denominado “El Sistema de Datos e Información Oceanográficos en apoyo del Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible” (OceanData-2030) desempeñará una función esencial de respaldo a la misión del Decenio del Océano de catalizar soluciones transformadoras de ciencias oceánicas para el desarrollo sostenible.
3. El Programa de Tsunamis se siguió centrando especialmente en el desarrollo de capacidades mediante la realización periódica de ejercicios y simulacros de tsunamis para mantener la disponibilidad operacional de los organismos de respuesta, poner a prueba las comunicaciones, revisar los procedimientos operativos estándar y promover la preparación para situaciones de emergencia, en todas las cuencas oceánicas, lo que ha dado lugar a mejoras continuas. A modo de ejemplo, en el simulacro CARIBE WAVE 23 se registró un aumento notable de participantes con discapacidad. Se siguió impulsando el Programa de Reconocimiento Tsunami Ready, destinado a las comunidades, con una financiación específica para el Pacífico y el Caribe reforzada por la contribución del NORAD. En el contexto de la pandemia de COVID-19 se designó al Centro Internacional de Información sobre los Tsunamis (ITIC) y a la Agencia de Meteorología, Climatología y Geofísica de Indonesia (BMKG) centros de formación especializada de la Academia Mundial OceanTeacher, y ambos impartieron una serie de cursos de formación en línea o semipresenciales. El acuerdo de asociación entre la COI de la UNESCO y el BMKG relativo al Centro de Información sobre los Tsunamis en el Océano Índico (IOTIC) se ha prorrogado para el período 2022-2027. El 15 de enero de 2022 se produjo una erupción del volcán Hunga-Tonga Hunga-Ha'apai que obligó al Centro de Alerta contra los Tsunamis en el Pacífico (PTWC) a responder por primera vez a un acontecimiento de este tipo, ya que el sistema se centra principalmente en los tsunamis generados por terremotos, que causan casi el 90 % de los tsunamis registrados históricamente en el mundo. En la evaluación posterior al evento se observaron olas de más de un metro de altura en varios países y se emitieron varios avisos o alertas de tsunamis. El “Plan de Ejecución de Investigación y Desarrollo para el Programa de Tsunamis del Decenio del Océano de las Naciones Unidas” se elaboró con miras a la 32ª reunión de la Asamblea de la COI ([IOC/A-32/3.4.1.2.Doc(1)](https://oceanexpert.org/document/32536)). La COI y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) unieron sus fuerzas a fin de desarrollar y poner a prueba sistemas de alerta temprana (SAT) para las floraciones de algas nocivas en África. A partir de una encuesta entre los Estados Miembros africanos, se seleccionó a Namibia y Marruecos como países piloto, con financiación del NORAD y aprovechando los conocimientos especializados del Equipo de Trabajo sobre Detección Temprana, Alerta y Previsión de Eventos de Floraciones de Algas Nocivas del Panel Intergubernamental sobre Floraciones de Algas Nocivas (IPHAB) de la COI y la FAO. En el marco del programa GlobalHAB se han elaborado unas [pautas de mejores prácticas para el estudio de las floraciones de algas nocivas y el cambio climático](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380344.locale=en) y se ha finalizado el primer [informe mundial sobre la situación de las floraciones de algas nocivas](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378691.locale=en). Asimismo, bajo la dirección de la COI, el Grupo de Trabajo del GESAMP sobre Gestión de la bioincrustación (GT 44) amplía los conocimientos en materia de introducción y propagación de especies no autóctonas a través de la bioincrustación en todas las industrias marítimas. Por su parte, la Red de Alerta contra las Invasiones Biológicas Marinas en las Islas del Pacífico, financiada por Flandes, se centró en un sistema de vigilancia para la detección y alerta tempranas de especies marinas invasoras basado en análisis de ADN ambiental en Fiji. Se busca financiación para replicarlo en otros países en desarrollo y PEID.
4. La COI siguió desempeñando su función de organismo responsable de dos metas del ODS 14 y, gracias al portal *Global Ocean Science Report Tracker*, con sede en Ostende, avanzó considerablemente en el acopio de nuevos datos de los Estados Miembros en relación con los indicadores 14.3.1 y 14.a.1 de los ODS. La preocupación por los efectos que pueda tener la alteración del aporte de los nutrientes N, P y Si a las aguas costeras llevó a las Naciones Unidas a incluir un “Índice de potencial de eutrofización costera” como indicador del indicador 14.1.1 de los ODS. Con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y del NORAD, la COI tiene previsto finalizar en 2024 su labor relativa a la metodología de este indicador. En espera de la próxima edición completa del *Informe mundial sobre las ciencias oceánicas* en 2025, la publicación *Global Ocean Science Report Tracker* proporciona cifras clave actualizadas, por ejemplo, sobre la capacidad humana y técnica, además de algunas evaluaciones preliminares de los efectos de la COVID-19 en las ciencias oceánicas. En el contexto del tercer ciclo de la Evaluación Mundial de los Océanos 2021-2025, que se lleva a cabo en el marco del Proceso Ordinario de Presentación de Informes y Evaluación del Estado del Medio Marino a Escala Mundial, incluidos los Aspectos Socioeconómicos, la COI se centró en un documento específico en el que se destacan las sinergias entre el Proceso Ordinario y el Decenio del Océano, y apoyará a la División de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar (DAODM) de las Naciones Unidas en la elaboración de un programa coherente de creación de capacidad destinado a fortalecer la relación entre las ciencias oceánicas y las políticas en los planos nacional, regional y mundial. La versión piloto del Informe sobre el estado del océano de la COI se presentó al público en general en la Conferencia sobre los Océanos de las Naciones Unidas celebrada en Lisboa. Tras el examen de la Asamblea de la COI en 2023, este informe anual servirá de apoyo a las iniciativas de las distintas partes interesadas en el contexto del Decenio del Océano de las Naciones Unidas y aportará pruebas que sustenten la Evaluación Mundial de los Océanos. Por lo que se refiere al Mapa Batimétrico General de los Océanos (GEBCO), entre las novedades importantes que se han producido durante este período cabe citar las siguientes: i) los avances en el aumento del porcentaje de fondos oceánicos cartografiados en el marco del GEBCO y del proyecto Seabed 2030 de la Nippon Foundation y el GEBCO, que actualmente asciende al 25 %; ii) la conmemoración del 120 aniversario del GEBCO en 2023; iii) la elaboración de una Carta/Código de conducta del GEBCO donde se consoliden las expectativas en materia de ética de todos los participantes en el GEBCO; iv) la elaboración de un plan estratégico a medio plazo del GEBCO; y v) el examen de la gobernanza del GEBCO.
5. La COI contribuyó activamente al proceso de negociación de un instrumento internacional jurídicamente vinculante relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional. El acuerdo hace referencia a la posible cooperación con la COI de la UNESCO en lo que respecta a la aplicación del mecanismo de intercambio de información que se creará bajo los auspicios del nuevo tratado. Varios objetivos del Marco Mundial Kunming-Montreal de la Diversidad Biológica guardan relación directa con la labor efectuada por la COI y con la realizada en el marco del Decenio del Océano en los ámbitos de las ciencias oceánicas, la evaluación de la biodiversidad, la observación oceánica y la gestión de los datos, la planificación espacial marina y el desarrollo de capacidades. [El quinto foro internacional MSPforum](https://www.mspglobal2030.org/msp-forum/barcelona/) y la 3ª Conferencia Internacional sobre Planificación Espacial Marina (PEM) marcaron el lanzamiento de la [hoja de ruta para la planificación espacial marina (MSProadmap) para 2022-2027 actualizada](https://www.mspglobal2030.org/wp-content/uploads/2022/11/MSProadmap2022-2027.pdf) y de la nueva fase de la cooperación en este ámbito entre la COI y la Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca (DG MARE) de la Comisión Europea. Dentro de la 5ª fase del proyecto IW:LEARN (Red de Recursos e Intercambio de Aprendizaje sobre Aguas Internacionales: fortalecimiento de la gestión de las aguas transfronterizas de la cartera del FMAM - Agua Internacional) del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), la COI dirigirá las actividades regionales de desarrollo de capacidades en materia de PEM correspondientes a la cartera de proyectos del FMAM relacionados con los grandes ecosistemas marinos (GEM). La COI está colaborando estrechamente con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y con la Comisión del Mar de los Sargazos en el primer Análisis de Diagnóstico de Ecosistemas jamás realizado para un ecosistema de alta mar, que constituirá la base técnica de un programa de acción estratégico respaldado por las partes interesadas para la futura gestión del Mar de los Sargazos. En el contexto de la coalición [Acción oceánica 2030](https://oceanpanel.org/es/ocean-action-2030/), creada para apoyar la elaboración y aplicación de planes oceánicos sostenibles, la COI está elaborando un programa del Decenio del Océano dedicado a la planificación oceánica sostenible. Por lo que respecta a la ejecución del Decenio en los dos últimos años, de la que se informa a la Conferencia General en un documento separado, es importante destacar el papel decisivo que han desempeñado los órganos subsidiarios regionales de la COI en lo relativo a colaboración y visibilidad, así como en la creación de una cartera sólida y bien sustentada de acciones del Decenio y el establecimiento de una estructura central y descentralizada para la gobernanza y la coordinación del Decenio. Se empezó a trabajar de forma concertada y específica para aumentar la colaboración con los PEID y con África. Se ha completado un estudio preliminar y una evaluación inicial de las necesidades de recursos a fin de establecer una Oficina de Coordinación del Decenio integrada en la Subcomisión de la COI para África y Estados Insulares Adyacentes (IOCAFRICA), y se va a crear un grupo de trabajo para la región de América Tropical y el Caribe, que se encargará de supervisar la elaboración de una estrategia regional para el Decenio del Océano. Se sigue colaborando con asociados en el Pacífico Sur para establecer un Centro de Colaboración del Decenio. Se espera que el nuevo Comité Regional de la COI para el Océano Índico Central (IOCINDIO) refuerce aún más la colaboración en esta región.
6. La Estrategia de desarrollo de capacidades revisada y actualizada de la COI servirá de orientación para las actividades futuras, y la puesta en marcha de la plataforma de desarrollo de capacidades en materia oceanográfica Ocean CD-Hub facilitará el acceso a oportunidades de formación. La Academia Mundial OceanTeacher ha seguido creciendo, y ofrece cursos en línea, presenciales e híbridos en una gran variedad de ámbitos temáticos, con el apoyo de una red mundial de centros regionales de formación y de centros de formación especializada que imparten formación personalizada a especialistas y profesionales del océano. La Academia cuenta actualmente con 17 centros regionales de formación o de formación especializada (Argentina, Bélgica, Brasil, China, Colombia, Dinamarca, Ecuador, Estados Unidos de América, Fiji, Ghana, India, Indonesia, Kenya, Malasia, Mozambique, Noruega, Portugal y Uruguay). Además, el Centro COI Científico y de Comunicación sobre Algas Nocivas de la Universidad de Copenhague actúa como centro de formación especializada en floraciones de algas nocivas. La Oficina de Proyectos de la COI para el IODE, que acoge la Academia Mundial OceanTeacher, ha renovado su certificación ISO 29990 como proveedora de servicios de formación y educación no formal, y ha sido acreditada por el organismo belga de acreditación tras cumplir los requisitos de la Norma Internacional. La cultura oceánica ha sido designada entre las acciones del Decenio e integrada en el marco del Decenio del Océano, y se han establecido alianzas nuevas y prometedoras. Existe una red de centros regionales de formación e investigación de la Subcomisión de la COI para el Pacífico Occidental como complemento de la Academia Mundial OceanTeacher. Estos centros se encuentran en Indonesia, China (2), Filipinas y Viet Nam, y hay más centros en fase de creación.
7. Los órganos subsidiarios regionales de la COI siguen siendo un medio esencial para el trabajo sobre el terreno. El desarrollo del centro regional en África y el Caribe para la plataforma de información oceánica (Ocean Information Hub) avanzó a buen ritmo, gracias al apoyo del NORAD. La planificación espacial marina es otro ámbito de interés, que cuenta con el apoyo de Suecia. La Subcomisión de la COI para el Pacífico Occidental mantuvo su tradicional enfoque de desarrollar capacidades mediante el diseño conjunto y la apropiación por los Estados Miembros, así como a través de la asistencia mutua y la cooperación ya consolidadas en la región. El IOCINDIO utiliza un enfoque basado en la formación mediante la investigación sustentado en dos centros de categoría 2 de la UNESCO que se encuentran en la India y en la República Islámica del Irán.

**Recursos movilizados y principales alianzas establecidas**

1. Resulta alentador observar que las contribuciones financieras no solo procedieron de países donantes tradicionales, sino también de fundaciones e institutos de investigación, lo que da fe del creciente interés de diversas partes interesadas por las cuestiones relacionadas con el océano. También se firmaron [nuevos acuerdos de asociación con la Comunidad del Pacífico](https://oceandecade.org/es/news/new-agreement-boosts-vital-scientific-collaboration-in-the-pacific/) y con la Asociación de los Países del Océano Índico para impulsar la colaboración en ciencias oceánicas, y con la clase IMOCA para instalar equipos oceanográficos en zonas remotas y utilizar las regatas internacionales para informar sobre la importancia de las observaciones oceánicas a la hora de generar datos y conocimientos científicos en favor del desarrollo sostenible.

**Principales retos relacionados con la ejecución y medidas correctivas adoptadas**

1. La movilización de recursos para el Decenio del Océano 2021–2030, además de la ejecución de los programas básicos de la COI, siguió siendo un reto considerable durante la transición de la planificación a la fase de acción del Decenio. Habida cuenta de que para realizar un esfuerzo mundial sin precedentes como este es necesario disponer de recursos adecuados y más estables, la hipótesis de base propuesta en el Proyecto de 42 C/5 prevé un aumento estratégico del presupuesto ordinario destinado a la COI.
2. La evaluación del posicionamiento estratégico de la COI realizada por la IOS y el plan de acción conexo, así como el documento sobre la ejecución sostenible y la ampliación de las actividades de la COI, contribuirán a orientar la labor futura en este sentido, incluida la necesidad fundamental de percibir contribuciones voluntarias “básicas” más estables.